

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR, LEONIDAS POVEDA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 3 de Marzo de 1915

NÚM. 163

En bien de los pueblos

El doctor Schapiro, jefe de la Oficina de anquilostomiasis fundada en los Estados Unidos de la América del Norte para combatir ese flagelo que azota nuestros pueblos, dió antier una conferencia ilustrada con proyecciones cinematográficas en los salones de la Municipalidad.

La humanitaria labor del ilustrado doctor en bien de la humanidad que padece tan terrible mal no quedó circunscrita a la ciudad de Puntarenas. El doctor Schapiro salió ayer, en viaje de propaganda, a recorrer los pueblos de la comarca en los cuales esperamos tenga la buena acogida a que es acreedor el que como él se consagra al bien de la humanidad.

La anquilostomiasis es uno de esos males terribles que poco a poco van minando la existencia, inutilizando al hombre para el trabajo y convirtiendo los pueblos en mansión de cadáveres que se mueven.

Por desgracia y a causa de la falta de higiene, casi nula entre nosotros, es esta provincia una de las que rinden mayor tributo a tan terrible flagelo.

El hombre que padece de anquilostomiasis no solamente no es útil a sí mismo, es una carga para su familia, pues el estado de postración a que la enfermedad lo lleva no le permite dedicarse ni siquiera a los trabajos más livianos; el que padece de anquilostomiasis no es hombre, es un cadáver que se mueve, que pesa como losa de plomo sobre su familia.

Y esa enfermedad que tan grandes estragos causa entre las clases trabajadoras es de fácil curación cuando el paciente se somete a las prescripciones de la ciencia, y también muy fácil de desterrar cuando se observan las reglas que para este caso señala la higiene. La anquilostomiasis ha sido desterrada de aquellas regiones donde el vecindario ha respondido a los esfuerzos de los médicos.

La presencia del doctor Schapiro es un gran bien para esta provincia, por ser, como antes decimos, una en las que más se padece el terrible mal. Unido al profundo conocimiento que de la enfermedad tiene lleva los recursos para combatirla; así, pues, sólo falta la buena voluntad de los pacientes, es decir, que se sometan al tratamiento que se les indique y que se observen las reglas higiénicas que dicte para que aquella enfermedad desaparezca en breve plazo, para que el hombre que hoy vive postrado, consumiéndose lentamente, disfrute de completa salud y sea útil a sí mismo, a su familia y a la sociedad en que vive.

Por eso no creemos que las conferencias que el doctor Schapiro da acerca del tratamiento y medios que deben ser puestos en práctica para evitar la propagación de la anquilostomiasis, se las lleve el viento. Esperamos, como medida de salud pública, ya que de la salud del pueblo se trata, que los vecinos de las poblaciones que visita pongan inmediatamente en práctica las medidas que aconseja y los pacientes se sometan al tratamiento que les indique.

CAÑERÍA

El próximo sábado llegará el señor Director General de Obras Públicas.

Su viaje obedece a inspeccionar la cañería que surte de agua al vecindario.

Como todo el mundo sabe, existe hoy un litigio en este asunto, debido a que los tanques de depósito y la presa se hallan en mal estado. La Municipalidad, con muy justo derecho, se niega a recibir la cañería en el estado en que trata de entregarla el contratista, ingeniero don Eusebio Ortiz. Alega éste que los tanques y presa han sido construidos con sujeción a los planos que le han sido entregados y fueron levantados en la Dirección de Obras Públicas, por cuyo motivo no es responsable de los desperfectos que hoy presentan los tanques.

Para solucionar este asunto llegará el mismo sábado un ingeniero quien a su vez y en representación de la Municipalidad inspeccionará también los tanques y la presa.

Si como afirma el ingeniero señor Ortiz los tanques y la presa fueron construidos de acuerdo con los planos mencionados, las obras de reparación se llevarán a cabo por cuenta de la Dirección de Obras Públicas, que en ese caso será responsable; en el contrario las reparaciones tendrá que hacerlas el

contratista.

La Municipalidad, de acuerdo con lo que dictamine el ingeniero que ha de representarla en este litigio exigirá las responsabilidades, y si la parte responsable se negare a las reparaciones, llevará el asunto a los tribunales de justicia.

Para el último caso tenemos entendido que el Lic. don Juan Manuel Rodríguez representará a la Municipalidad.

El embargo del Mercado

El litigio que se sostenía sobre la propiedad del terreno donde se construyó el Mercado, fué resuelto satisfactoriamente para la comunidad.

En sentencia dictada por el Juez Primero Civil, declara este funcionario que el embargo no procede, entre otras consideraciones por no ser cierto que el deudor sigue apareciendo como propietario del terreno en litigio, por constar en autos que aquél le fué expropiado por el Poder Ejecutivo para la construcción del Mercado.

Además considera el Juez que el Mercado es un edificio de propiedad comunal, puesto al servicio público, contra el cual no cabe el embargo solicitado.

Con la sentencia del Juez Primero Civil queda terminando tan ruidoso asunto.

UN ERROR

En su última edición dió la noticia nuestro estimado colega "El Pacífico" de que la Municipalidad había ordenado el pago de cuatrocientos colones a la Imprenta Moderna por impresión del folleto *Pro-Puntarenas*, en la última sesión celebrada por aquella corporación.

El colega está equivocado. El pago de dicho folleto se acordó en la sesión celebrada el 24 de Octubre del mes próximo pasado, el mismo día que se dispuso imprimir el folleto, con cargo a la partida de *Publicaciones* que figura en el presupuesto.

El pago de la publicación lo hizo en el mes de Enero el señor Gobernador debidamente autorizado para ello, y por equivocación lo cargó a la partida de *Eventuales* en lugar de la de *Publicaciones* que es a la que corresponde y a la cual se acordó cargarla como más arriba apuntamos.

La equivocación dió lugar a que la Municipalidad, en sesión celebrada el 30 de Enero del año en curso, publicada en este periódico el 5 de Febrero, tomara el acuerdo que a la letra dice:

"IV. Con el fin de que cada gasto sea imputable al respectivo capítulo del Presupuesto, y habiendo tenido ocasión de ver el regidor Presidente giros librados por "eventuales" que corresponden a "publicaciones" y a "vales a pagar", se acuerda: que todo giro que expida la Gobernación determine con firmeza a qué renglón del Presupuesto es imputable; y que los giros por "eventuales" determinen con claridad si son de los eventuales de Propios o de Gastos Generales".

Como verá el colega lo que en esto hubo fué simplemente una equivocación del señor Gobernador al extender el giro.

Feliz viaje

En las primeras horas de la mañana de ayer partió para la Pita-haya, continuando su humanitaria propaganda contra la anquilostomiasis, el doctor Schapiro, quien la noche anterior dió una conferencia ilustrada con proyecciones, en los salones de la Municipalidad.

Deseamos muy feliz viaje al estimable doctor Schapiro y que su gira por los pueblos de la comarca redunde en beneficios para la salud pública.

LOS CARBONEROS

Ha quedado la bahía libre de vapores.

El jueves último, a las ocho y media de la noche, zarparon silenciosos, sin rumbo conocido, los tres carboneros ingleses dos de los cuales hacía cerca de dos meses que habían anclado y por costumbre de verlos los habíamos tomado ya por cosa propia.

Con el zarpe de esos tres buques la bahía se encuentra triste, abandonada a la soledad más desesperante.

DEBUT DE LA ROCA DE CARBALLO

El sábado pasado hizo su debut la roca de Carballo, ocasionando la primera desgracia, que viene a ser una especie de aviso práctico. Dos peones del ferrocarril trabajaban allí arreglando la vía, cuando cayó una piedra que los hirió, estando uno de ellos bastante grave. Se llama Roberto Mena, y la piedra le ocasionó una horrorosa herida en la cabeza, que hace temer por su vida, según nos ha informado el Dr. López, que es quien lo asiste por cuenta del Ferrocarril, según orden del señor Administrador de aquella empresa. El otro herido, Cleto Mora, no revisten gravedad.

Las Minas

En las minas de Abangares se reanudarán los trabajos en el próximo mes de Mayo.

Nos apresuramos a dar esta noticia porque son muchos los individuos y también las familias que han emprendido viaje, unos, y se disponen a emprenderlo otros a aquellos lugares guiados por el buen deseo de hallar trabajo.

Así, pues, los que hoy emprenden viaje a las minas corren el riesgo de regresar, ocasionándose éstos dobles gastos sin ningún beneficio.

Doña Guadalupe de Tinoco

Nos ha conmovido hondamente la noticia del fallecimiento de la respetable dama doña Guadalupe Granados de Tinoco, ocurrido en San José el sábado último.

La finada era esposa del correcto caballero don Federico Tinoco, y madre del General don Federico Tinoco Granados, Ministro de la Guerra y una de las damas que por sus virtudes e ilustración timbre dieron a la sociedad josefina.

Descance en paz la noble matrona y reciba su desconsolada familia la expresión sincera de nuestra condolencia.

Ilustre huésped

En el tren excursionista del sábado llegó a este puerto el millonario norteamericano Mr. Bangh, regresando a San José el domingo a las cinco de la tarde.

Es Mr. Bangh uno de los capitalistas más fuertes de Fidelity, persona de gran cultura y exquisito trato.

Durante su corta estada se hospedó en la casa del acaudalado comerciante español don Teodoro Roiz.

Primogénito

Con toda felicidad dió ayer a luz una hermosa niña doña Albina Asch esposa de don Víctor Coin, acreditado comerciante de esta plaza.

Felicitemos a los amorosos padres Coin-Asch por la llegada de la primogénita y deseamos a la chiquitina todo género de venturas.

La Escuela Normal

Materias Científicas y Recursos Culturales

(Continuación)

AXIOMA

"Las mejores leyes, las instituciones mejores, los mejores libros son poca cosa, si los hombres encargados de ponerlas en planta no tienen el espíritu lleno de su misión y si no están animados de entusiasmo y de fe. Lo que hay que formar son hombres y estimularlos al servicio de las ideas, si se quiere que estas sean hechos reales y violentos".

QUIZOT

Dios, Patria y Humanidad.

Tres extremos son éstos aparentemente divorciados de un ideal común, pero íntimamente ligados a los altos y nobles fines de la cultura humana en un país libre como el nuestro.

La Escuela Normal debe proponerse preparar maestros que evolucionen nuestra familia juvenil, que conduzcan la actividad por senderos amplios, tendientes a la elevación del individuo en todas sus capacidades, derechos y deberes y al progreso real de nuestro país.

Esos mismos extremos en que fundo la presente exposición, manifiestan por sí y para ante sí la orientación que debe inspirarse a la Escuela Normal, el plan de cultura que ella demanda y las materias científicas y los recursos didácticos que exige dicho plantel.

Viene a cuento. En la memoria de Instrucción Pública del año 1914, dice el señor ex-Secretario de Estado Brenes Mesén: "Las reformas emprendidas durante los catorce últimos años, han tenido por objeto renovar métodos y planes de estudio, procurando hacer más intensa la instrucción popular. Se ha combatido la ignorancia con la seguridad de que ella es la causa de todos los males que pueden afligir a los pueblos, etc. y de allí que la ciencia haya constituido el objeto primordial de la enseñanza y se haya relegado al segundo y tercer términos, y tan sólo como por incidente la cultura del sentimiento, el ejercicio de la voluntad y el fomento de altos ideales para la vida. Se han buscado los métodos más prácticos para hacer experimental el estudio de las ciencias en la escuela, pero se ha olvidado que la cultura moral de los niños también debe ser experimental como aquéllas, etc. etc."

Que la ciencia ha constituido el primordial objetivo de la enseñanza en nuestra patria durante catorce años? Yo agrego: por siempre jamás amén; y que se haya

relegado la cultura moral del niño por tan largo período; pues esas modalidades tan raras de enseñanza son cabalmente lo que nulifica la acción educativa de nuestra escuela y favorece de manera alarmante la depravación en la juventud y directamente contribuye al estado ruinoso en que nos ha sorprendido la actual crisis mundial.

Nuestros prominentes de siempre, encargados por el Gobierno de dirigir y atender la enseñanza de nuestros hijos, con la solicitud que nuestra previsora Carta Magna lo encarece, han tratado en todos los tiempos de barnizar maniquis para que sirvan de comparsas en la comedia social; pero jamás han tomado la cosa en serio, ni han querido comprender que lo que nuestro país anhela es que la enseñanza que se difunde por todos sus ámbitos, corresponda a sus necesidades prácticas, esencialmente regionales, para que los costarricenses sean hombres realmente útiles, ciudadanos íntimamente convencidos y hermanos de alta convicción moral.

A primera vista parece que en nada podrían afectar las palabras del informe de don Roberto al plan de estudios y materias culturales de nuestra futura Escuela Normal que se establecerá próximamente en Heredia ante criterios profanos, pero no es así. Nuestra enseñanza común adolece de grandes defectos y cuando un perito echa a los cuatro vientos bombas tan explosivas, bueno es recalcarlas tesoneramente para que repercutan hasta en el último rincón del país, porque, fuerza es decirlo, nuestra escuela popular no persigue ideal determinado; flota en el indeciso mar de los tanteos y de las extravagantes copias forasteras.

Y es claro, las reformas y mejoras de nuestra enseñanza surgirán del Ministerio, pero la verdadera evolución dependerá exclusivamente del futuro personal docente preparado en la Escuela Normal en perspectiva. Naturalmente que al fundarse tal criadero de preceptores vocacionales, se anoten y depuren las equivocaciones habidas y se prevengan errores posibles, más cuando son chequeados por autoridades pedagógicas de los quilates del señor Brenes Mesén, para que se establezca y organice nuestro Centro Normal sobre bases perdurables y en condiciones íntimamente bondadosas.

(Continuará)

Inserción solicitada.

La verdad no está en decir lo que pasa, sino en que pase lo que se dice

En un artículo publicado en *La Reforma* de fecha 14 del mes en curso y firmado por la directiva del nuevo cantón, tergiversan de un modo ridículo la inversión de cinco mil colones que, por comisión de la Municipalidad de este cantón negocié en San José con el señor Traube, haciendo aparecer que ese dinero se ha despilfarrado. No puedo dejar desapercibidos esos cargos hechos maliciosamente, y digo así porque carecen de veracidad, y porque en la consecución de ese préstamo puse mi pequeño contingente, no para beneficiar a determinados individuos con ese dinero, ni para gastarlo supérfluamente, sino para invertirlo en pagos de cuentas contraídas por la Municipalidad en varias casas de comercio,

pago de empleados y gastos ocasionados en los trabajos de la cañería de esta villa, la que está ya en servicio a satisfacción de todo el vecindario.

Me sería grato presentar los comprobantes de la inversión de esos cinco mil colones a todo aquel que se imagine que mi autoridad se presta para negocios oscuros, para que una vez enterado de ellos digan con toda certidumbre como digo yo, la verdad no está en decir lo que pasa sino en que pase lo que se dice.

V. CANTERO HOVOS
Jeje Político.

Cañas, 18 de Febrero de 1915

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes.....	€ 15-00	Bebedero.....	€ 60-00
Manzanillo.....	30-00	Humo.....	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón.....	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano-Dentista. — Puntarenas, G. R.

Incorporado en la facultad médica de Costa Rica el año de 1898.

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & C^o, en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza n^o 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

— Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país —

FLORENTINO LEON Propietario

Instalaciones de cañería

Me encargo de hacer toda clase de instalaciones de cañería, con materiales importados directamente, por lo que puedo hacerlo a precios sumamente bajos.

TALLER en el aserradero de Pedro Canale, en donde hago también toda clase de trabajos en herrería y mecánica.

PABLO MARTINEZ.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

JOSE CHEN APUY & C^o

Gran almacén de abarrotes.—Sedería y artículos chinos.

TIENDA MUY BIEN SURTIDA. — ARTICULOS DE LUJO

Renovación de mercaderías por todos los vapores

PRECIOS DE SITUACION

ACUDID A LA ELEGANCIA

A esa hermosa sastrería del afamado sastrero don Luis Francisco Rivas, quien ofrece a su numerosa clientela un surtido completo de driles, casimires y alpaca; donde podéis vestir con toda la elegancia de la moda y al estilo que más os guste. No perdáis tiempo; las fiestas se aproximan y es ocasión de vestir bien con poco dinero y buenas condiciones de pago; al contado o en abonos. Empleo magníficos materiales pedidos directamente.

Necesito operarios competentes. Pago buenos sueldos

OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES

DE VICTOR CESPEDES DUKE, REPRESENTANTE DE

R. E Smith (Agencias de Aruana), Manuel Campos Hnos. (Funeraria), Alfredo Anderson & Co. (Jardinería), Aserradero de Underwood, Imprenta Moderna, Pandemonium y la famosa Kola de Vives.—Se aceptan toda clase de comisiones para aquí o para las otras provincias

Impresión, circulación y rotulación de Invitaciones matrimoniales, Circulares, Esquelas para entierros, etc.

Servicio Marítimo de Transportes

entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, Golfo Dulce y Pedregal

La gasolina Digna María sale el 1^o y el 15 de cada mes para los puertos indicados.

Precios de pasajes: a La Uvita € 3-00; a El Pozo € 5-00; a Golfo Dulce € 6-00 y a Pedregal € 15-00. Por alimentación se cobra extra € 1-00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo y € 2-00 a los de Pedregal. Para más informes dirigirse a don

Santiago Sagel. Agente General.

REALIZACION

— EN LA TIENDA QUE FUE DE VICTOR CESPEDES & CO. —

Se ofrece un baratillo de sombreros para hombres, niños y señoras; sacos de alpaca y pantalones de dril y casimir; camisas de hombre, vestidos de niños y artículos de cristalería. — Hay un surtido de artículos de lujo; renovación de géneros; zarazas a 20 cts. vara y lienzos a 15 cts. vara. — A los comerciantes que deseen comprar por mayor se les venden lotes baratos. — Se compra oro americano y se venden letras sobre New York a la vista.

PUNTARENAS. — Frente al Parque Victoria.

EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque.

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.



Para vestirse mal en la Sastrería de Teodomiro Acuña & Cía.
Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos
Lado Sur del Parque Victoria.

Baños Municipales de Puntarenas

Ya están abiertos al servicio público. — La zona de natación ha sido muy ampliada, y hay agua bastante para bañarse a cualquiera hora. — Se han hecho todas las reformas necesarias para la mayor comodidad del público. — Existencia permanente de FRUTAS HELADAS. — Cantina con finísimos licores.

Atendido personalmente por el administrador, — RAMON ARAYA. V.

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

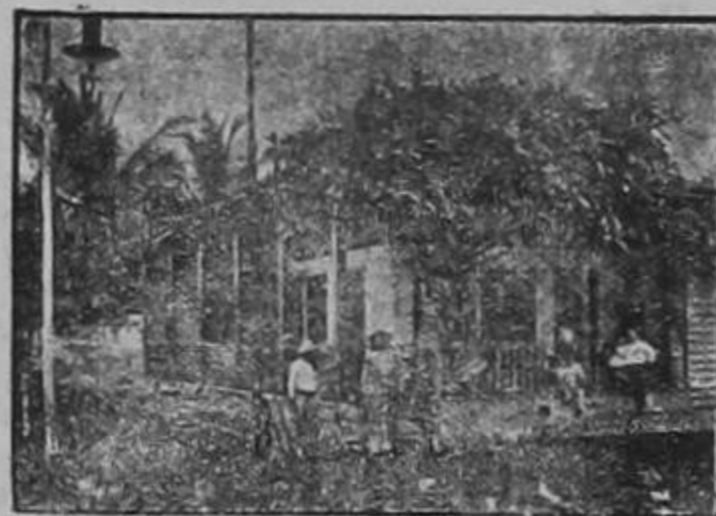
DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



SE SUSPENDEN LAS FIESTAS

Aviso a todos mis favorecedores y al público en general, que acabo de recibir un hermoso surtido de tintas de todos colores para teñir pañolones, chales, chalinas y todo lo que sea concerniente al ramo de tintorería, garantizando firmeza, brillo y estabilidad en los colores. — Dirigirse a la casa de propiedad de don Juanito Romagosa.

LASTENIA DELGADILLO

Licitación

Convoco licitadores para la construcción de una cárcel en Manzanillo.

El edificio tendrá 7 metros de frente por 6 de fondo, doble forro, con cielo raso bien ajustado, techo de hierro y piso de madera, dividido en dos departamentos.

El edificio se levantará en el solar Municipal que al efecto se indicará, el cual debe ser cerrado por el contratista con alambre a cuatro hilos.

En cuanto a puertas y ventanas y otros detalles que llevará, se determinarán en el contrato.

La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no conviniere a sus intereses.

Las propuestas se oyer por 20 días, a partir de esta fecha.

Gobernación de la Provincia, Puntarenas, 19 de febrero de 1915.

El Gobernador,

Clodomiro G. Figueroa

A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos y CAÑERIAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al «Centro de Artesanos».

A LOS PORTEÑOS

Cuando necesiten hacer un viaje de recreo o de negocios a San José, busquen la casa de la Sra. Rafaela Mora de Roger, donde se les proporcionará cómodo y elegante alojamiento con asistencia esmerada.

Calle Central Sur cerca de la Estación del Pacífico, junto a la Pacific Lumber Co.

La Compañía Agrícola y de Transportes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

LECHERIA HOLANDESA

LUIS FERNANDEZ & CO. SAN JOSE, C. R.

Establecida el 1º de agosto de 1914, frente a las oficinas de los señores Lindo Brothers y en medio de las casas de don Jacinto Trejos y de don Eduardo Bengoechea y que ha obtenido la gracia, — sin haber mediado solicitud alguna, — de ser exenta del pago de derechos municipales, conforme un acuerdo de la Municipalidad, del 26 de octubre del corriente año y que dice así:

«A moción del Regidor Güell, probada por unanimidad de votos, se acordó: modificar el impuesto actual a las Lecherías en el sentido de eximir del pago de dicho impuesto a todas aquellas lecherías establecidas o que se establezcan en esta capital, y que a juicio de la Jefatura de Sanidad, reúnan las mismas o mejores condiciones que la LECHERIA HOLANDESA de don Luis Fernández.»

El expendio de la leche caliente tiene lugar de las cinco de la mañana en adelante, el primer tiempo y de las dos de la tarde en adelante, el segundo.

Leche refrigerada, leche agria, leche dormida y suero durante todo el día al módico precio de DIEZ CENTIMOS EL VASO.

Para comodidad del público que nos quiera honrar con sus visitas, tenemos un Salón confortable, y en el mismo salón un departamento para niños.

REPUBLIC TOBACCO COMPANY

Agente en Puntarenas, Víctor Mora C.

AFAMADOS CIGARRILLOS LA SUERTE

BREVA COSTA RICA Y KEINSTONY

SE EMPLEA TABACO DE SUPERIOR CALIDAD

En la cantina LA EUREKA se cambian por valiosos premios, según catálogo, los cupones que traen los paquetes de CIGARRILLOS "LA SUERTE".

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pilas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO»

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a \$ 2-00 marqueta

“LA PROVEEDORA”

RAFAEL CASTILLO HUERTAS

Comerciante en Sal y otros productos del país, compra y vende toda clase de mantecas de animales de monte, preparadas especialmente como sustancias medicinales.

Tienda N° 7 del Mercado de esta ciudad, situada en el Callejón de los Amores, lado noroeste. Puntarenas, Febrero 6—1915.

“La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

Gran carnicería

—DE—

Recaredo Gutiérrez

Carne de res y de cerdo, fresca y salada.

— Manteca pura del país —

En el Mercado Municipal, lado del estero.

Licitación

Ampliando la licitación anterior para la obra de carpintería necesaria para cubrir las culatas de los galerones interiores del Mercado de esta ciudad, a fin de que el local quede protegido del sol y la lluvia, convoco licitadores por el término de 15 días a partir de la fecha, para construir también la obra necesaria que debe proteger los costados y los intermedios de los referidos galerones, de manera que, habiendo ventilación, no entre el sol ni la lluvia.

Gobernación de Puntarenas, 24 de febrero de 1915.

El Gobernador,

Clodomiro G. Figueroa

REMATE

El 5 de marzo entrante a las 2 p. m., remataré en pública subasta en la puerta exterior de esta Gobernación, dos bestias mulares de propiedad del Municipio de este cantón propias para servicio de carretones, con la base de \$ 60-00 cada una.

Gobernación de Puntarenas, 24 de febrero de 1915.

El Gobernador,

Clodomiro G. Figueroa

BAZAR FRANCÉS

de Víctor Coin

= Antes A. Asch & Bros. =

Este afamado y conocido BAZAR ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCÉS. Informará el propietario don Víctor Coin.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

El Ferrocarril al Pacífico no será arrendado

Carta del Presidente de la República

Señor Director de "El Correo de la Costa".

Ciudad

Muy señor mío:

Lo mismo que usted me alarmé yo cuando leí en "El Correo del Atlántico" la noticia de que el Gobierno pretendía dar en arriendo el Ferrocarril al Pacífico, y en el acto me dirigí al Jefe de la Nación solicitándole informes de la veracidad que pudiera tener aquella noticia, y el señor González correspondió inmediatamente a mi solicitud con la carta que a continuación copio:

SEÑOR DON MANUEL J. GRILLO

Puntarenas

Muy señor mío:

Conceptúo que el Ferrocarril al Pacífico es el único control eficaz con que cuenta el país contra el alza de los fletes en la exportación de productos e importación de mercaderías. Estimo, y así lo he manifestado ya en más de una ocasión, que el Gobierno, tan pronto como las circunstancias económicas así se lo permitan, debe empeñarse en la construcción de un nuevo muelle en Puntarenas que haga más expedito el movimiento de embarque y desembarque de mercaderías y productos. Es mi convicción que el Gobierno, así como no debe permitir que las operaciones financieras del país queden monopolizadas por un estrecho círculo de adinerados, así tampoco debe tolerar que la riqueza nacional constituida por productos agrícolas se estanque debido a los tropiezos que la especulación le ofrecería si el Gobierno, que debiera ser el propietario de todos los ferrocarriles, se desprendiera del único que en la actualidad posee. Mi tarea de gobernante va encami-

nada a librar al país de todo poder extraño que en alguna forma pretenda gravar las actividades de nuestra vida económica con daño manifiesto del porvenir de los costarricenses. Y no será de mí de quien pudiera decirse algún día ni en ninguna forma que fomentara esos extraños predomios.

Por lo que hace a Puntarenas, nunca como ahora se vió su porvenir más claro con la ya próxima apertura del Canal de Panamá.

Hasta el presente Costa Rica ha respirado por un pulmón únicamente; para su desarrollo completo es preciso que el país haga uso de sus dos pulmones: Puntarenas y Limón.

Convencido de lo expuesto, el Gobierno actual aspira a completar cuanto antes el servicio de Ferrocarril al Pacífico mediante la construcción de nuevo muelle; y nunca ha pensado en poner en manos extrañas la suerte de esa vía.

Me parece que las anteriores consideraciones contestan de sobra la carta de U., del 16 de los corrientes, originada, según U. afirma, en el editorial de un periódico que yo no he leído y que de seguro ha sido escrito con ignorancia absoluta del sentir del Gobierno, por no decir otra cosa.

Su atto. S.,

ALFREDO GONZÁLEZ

Como las explicaciones dadas por el señor González satisfacen las aspiraciones de los costarricenses y muy especialmente la de los puntarenenses, me parece conveniente darles publicidad en su apreciable periódico para tranquilidad general.

De U. afmo. S.,

MANUEL J. GRILLO

Puntarenas, 24 de Febrero de 1915.

Inserción solicitada

Competencia y gratitud

Nada más grato para el individuo que hacer públicos sus sentimientos de gratitud. Es por esto que siento verdadero placer al manifestar públicamente mi agradecimiento a la competente obstétrica doña Clara Bertozzi, quien con solicitud y pericia poco comunes asistió a mi señora esposa al dar a luz nuestra hija primogénita.

Muy buenas recomendaciones teníamos ya de esa señora como ilustrada obstétrica, y ahora me complace en recomendar públicamente su competencia y pericia en esos casos.

Reciba, pues, la estimada señora Bertozzi mis más sinceros agradecimientos por sus oportunos y eficaces servicios profesionales.

VÍCTOR COÍN

Puntarenas, 2 de marzo de 1915.

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

GRATIFICACION

Doy al que encuentre un prendedor de corbata, de oro y en forma de mosca, que perdí ayer.

Fidencio Arias

VENDO

tubos para cañería

y Máquinas de coser Bella del Sur

S. ARAUZ S.

Suicidio

Según nos comunica por telégrafo nuestro diligente corresponsal, el lunes puso fin a sus días, en Heredia, disparándose un tiro de revólver en el costado izquierdo Eduardo Oconitrillo. El hecho ocurrió en la casa de la señorita Graciela Umaña.

El entierro del infortunado Oconitrillo se verificó a las nueve de la mañana de ayer, acompañando el cadáver al cementerio general gran número de amigos.

La vejez no es natural

Absorción de impurezas del intestino mayor es la causa de la vejez

La ciencia por fin acepta que si los intestinos se conservan en estado saludable, la vida se prolonga. Metschbikoff, de Rusia; von Norrden, de Alemania; Burgrave, de Francia; y Sir Andrew Clark, de Inglaterra, todos reconocidos en sus respectivos países como jefes de la medicina, han demostrado que el estreñimiento y todos los males que provienen de él son la causa directa de casi todas las enfermedades. Esto mismo lo he sostenido yo por muchos años. Yo he mantenido que la fermentación de los alimentos y la descomposición de la sangre son la causa de la vejez. Combátase el estreñimiento y las arterias no se agrandarán ni se endurecerán. A la edad de 70 años Ud. REPRESENTARÁ 35, y se SENTIRÁ de 35. No hay remedio que elimine los residuos de los intestinos, las bilis viejas y los alimentos corrompidos, fermentados y sin digerirse, como las PILDORAS DE PAW PAW DE MUNYON. Curan el estreñimiento y conservan los intestinos limpios y sanos.

Si U. sufre de los riñones, de reumatismo, de dispepsia o de cualquiera otra enfermedad tome el correspondiente remedio de Munyon para su enfermedad.

De venta en la Farmacia Universal—Puntarenas.

UN PREMIO DE ₡ 25=00

para el consumidor de la legítima Agua de SANTA ANA, envasada únicamente en botellas con etiquetas verdes y marca Ortega & Cia.

Desconfiad de las Aguas Artificiales y falsificadas

Cada mes habrá un premio de ₡ 25=00, que se ganará la persona que entregue en las oficinas de los suscritos, la tapita con marca registrada, que contenga entre el corcho y ella, la contramarca del premio. Exljase que la botella sea abierta en presencia del consumidor y examínese la tapita en busca del premio.

Esta es la manera como se trata de evitar que el público compre por Agua de SANTA ANA, agua artificial envasada en botellas con etiquetas de Apollinaris extranjero, la cual no puede proceder de la fuente de SANTA ANA de la que ORTEGA & CIA. son los únicos concesionarios.

AGENTES: PRADILLA & CIA., en San José
LUIS CASALVOLONE, en Puntarenas y Guanacaste

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

Francisca Salamanca

Avisa a su numerosa clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle del Comercio, frente al Hotel Europa

COMPRA, VENDE y RECIBE EN COMISIÓN toda clase de granos
Venta al menudeo de toda clase de frutas que se tienen en lugares higiénicos.

Existencia permanente de los mejores tabacos del país e iztepeque
Especialidad en sombreros de palma de todo tamaño

SE ACABO LA CRISIS

Desde el 1º de Marzo entrante, compraré toda clase de alhajas de oro de buena calidad como relojes, cadenas, pulseras de monedas y de oro macizo, aretes finos, anillos y prendedores de brillantes, leontinas, en fin, todo lo que se relacione con este ramo.

Alquilo cuartos y casas para familias y me hago cargo del cobro de éstas, ya sea en comisión o en arrendamiento. Por el momento he instalado mi oficina en mi casa de habitación, entre La Mascota y casa de don Miguel H. Céspedes.

Puntarenas, 26 de Febrero de 1915.

FRANCISCO L. ENRIQUEZ

AVISO - - AVISO

CRUZADA CONTRA LA ANKILOSTOMIASIS

Nuevamente está abierto el Laboratorio en la oficina contigua a la Agencia de Policía, para examinar y curar gratuitamente los enfermos atacados de anquilostomiasis.

NOTAS

Ha sido nombrado médico del Hospital, por acuerdo tomado en la última sesión de la Junta de Caridad, el doctor don Alberto López Escobar a quien felicitamos.

—De su temporada por el interior regresó doña Julia de Zubiría, bastante mejorada de salud.

—Hoy ha sido abierta la matrícula en las escuelas de esta ciudad. Se dice que principiarán las clases el lunes próximo, lo que aquí nos parece inoportuno. Nos ocuparemos de esto en el próximo número.

—Ha estado bastante enfermo Arturito, el hijo de nuestro estimado amigo don Arturo Araya. Ayer fuimos informados de que ha principiado una notable mejoría, por lo que nos alegramos.

—Regresó de San José el Inspector de escuelas de este circuito don Salvador Villar.

—Entre nosotros se encuentra nuestro particular amigo don Juan Guido, Agente Principal de Policía de Miramar.

—Partió para San José don Clodomiro G. Figueroa, Gobernador de esta provincia.

—Con gran actividad se están llevando a cabo los trabajos de construcción de las barreras en la Calle del Comercio, para las corridas de toros que han de verificarse durante las fiestas.

Dos noches de Cine

Decididamente, el cinematógrafo ha acabado por imponerse en el puerto. Sino que lo diga la función de la noche del domingo en que las lunetas fueron insuficientes para acomodar al público que acudió al "Salón de las Arenas", atraído por el sugestivo programa, y también ¿por qué no? por la costumbre de pasar allí un rato agradable. En este hábito, que en poco tiempo vuélvese una necesidad, estriba el éxito de las empresas cinematográficas.

En las noches del sábado y domingo último se han exhibido películas en extremo interesantes que han compensado con creces el esfuerzo que por obtenerlas hacen los empresarios. Entre ellas mencionamos el drama "Efectos del Alcohol" que encierra una severa lección y un tremendo ejemplo para los aficionados a la bebida; "El Ven-

cedor del Gran Premio", película llena de emociones i Qué sacudida de nuestros nervios con las peripecias e incertidumbres de las carreras de caballos, en donde se ganan o se pierden súbitamente grandes fortunas! "Max Linder aficionado a la fotografía", altamente cómica, con esa gracia inimitable con que el príncipe de los actores de cinematógrafos interpreta sus divertidos arreglos, llenos de esprit y de originalidad; "La Gruta de los Suplicios", drama que se desarrolla en la India misteriosa, en medio de los ritos bárbaros en donde alternan hombres y fieras. Esta película fué tal vez la que más entusiasmó a la concurrencia; otra en extremo decorativa y suntuosa fué titulada "Los caprichos del Rey-Sol", magnífica evocación de una época galante y caballeresca en que el amor tenía por escenario las alamedas maravillosas de Versalles. Terminó la función dominguera con una graciosísima comedia del inimitable Max Linder que arrancó sonoras carcajadas al público, que salió del salón con el regocijo de quien por un precio ímno ha gozado a sus anchas un par de horas. . . .

CINE.

SUSCRIBASE a El Correo de la Costa

Trabajos en el muelle

Como anunciamos en uno de nuestros últimos números, el muelle se halla en un estado tal de ruina, que amenaza hundirse.

Para la conservación de la obra y evitar una catástrofe el Gobierno comisionó al ingeniero señor Greg para que levante el plano y se comiencen inmediatamente los trabajos de reparación que necesite.

ACABA DE LLEGAR

de París el Dr. don Ramón Rodríguez Sáenz, especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del *air sech souchauffe* y con certificados de la Maternité del Hopital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA: Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom.

REGRESO

De San José regresó ayer nuestro buen amigo el coronel don Enrique Cordero, Comandante de esta Plaza.

El Coronel Cordero se hará cargo de nuevo de su puesto al expirar la licencia que le ha sido concedida.

Con gusto le presentamos atento saludo.